

Protocolo de uso y convivencia en el transporte urbano.



Lleva siempre tu **bono correspondiente preparado**. Valida al subir y consévalo hasta bajar. **Menores** a partir de **4 años** necesitan **bono**. Si usas **bonos especiales**, lleva tu **acreditación**.



Intenta llevar el **importe exacto**. El personal no está obligado a dar cambio de más de 5€ (10€ excepcionalmente). Si solicitas **tarifas especiales**, lleva tu **acreditación**.



Levanta el brazo para solicitar la subida. Pulsa el botón para bajar. Sube y baja solo en paradas oficiales.



Las **personas en silla de ruedas** tienen **prioridad de acceso**. Los **carritos infantiles**: se sitúan en zona central con freno activado y supervisión adulta.



Respetar los asientos reservados para **personas mayores, gestantes o con movilidad reducida**.



Sube por la puerta delantera y baja por las traseras. El personal podrá mantener la puerta cerrada hasta que existan plazas disponibles.



No hables con el personal a no ser que sea necesario. El personal podrá impedir acceso por comportamientos que afecten a la seguridad.



No se permite acceder con animales (salvo perros de asistencia y perros policía). **Nada de patinetes eléctricos** ni bultos voluminosos. Evita objetos que impidan el paso o molesten.

Atención al público: para consultas, sugerencias, incidencias u objetos perdidos, puede dirigirse a la Oficina, situada en Av. Toledo, 10, a través de la web o del teléfono de contacto.